

REGLAMENTO MEDIATECA

- El horario de Mediateca es de lunes a viernes de 9h a 21h. El servicio de préstamo finalizará a las 20.50h y los ordenadores se apagarán automáticamente a las 21h.
- Para poder disfrutar del servicio de préstamo, tanto alumnos como docentes deberán tener el carnet del IED correspondiente.
- En caso de pérdida o robo del carnet, el alumno deberá abonar 30€ para su reposición; con fotocopia de la denuncia policial, el coste será de 0€.
- Los alumnos pueden prestar 2 ejemplares; durante 10 días para los libros y 2 días para el material audiovisual; se permite una única renovación del préstamo.
- A los docentes se les permite un máximo de 3 ejemplares; durante 15 días para los libros y 7 para el material audiovisual; se permite un máximo de 2 renovaciones.
- Las renovaciones del préstamo se harán efectivas siempre y cuando se respete el plazo establecido y se haga la comunicación oportuna al personal de la Mediateca (in situ, vía mail, o a mediante de los servicios personalizados en mediateca.iedbarcelona.es).
- Se podrán reservar ejemplares en préstamo mediante correo electrónico, directamente con el personal de Mediateca o mediante los servicios ofrecidos en mediateca.iedbarcelona.es
- Las revistas o publicaciones periódicas no se prestan; excepcionalmente podrán tomarlas prestadas el mismo día únicamente si son necesarias para el desarrollo de la clase.
- Si se produce la pérdida o deterioro del material prestado, el alumno o docente deberá reemplazarlo; en caso contrario se le cancelará el servicio de préstamo.
- Se cancelará el servicio de préstamo al usuario que repetidamente incumpla la normativa.
- Para acceder a los ordenadores de Mediateca deberás iniciar sesión.

TU NOMBRE DE USUARIO es el correo de la escuela example@ied.edu

TU CONTRASEÑA, tu documento de identidad de matriculación en IED Barcelona (DNI, NIF o Pasaporte, letras en mayúscula).

Una vez que hayas entrado en tu sesión ya podrás usar el servicio de impresión.

- Si durante el uso de los equipos informáticos surgiera algún problema debe comunicárselo al personal de Mediateca; queda totalmente prohibida su manipulación.
- Para favorecer el buen ambiente y conseguir de la Mediateca un espacio de estudio se prohíbe el uso de teléfonos móviles, así como el consumo de comida y líquidos.
- El no respetar reiteradamente el silencio necesario para el estudio, tendrá como consecuencia la expulsión de la sala.

El personal que atiende la Mediateca , estará siempre disponible para orientar a los usuarios en sus consultas, así como cualquier otro tema relacionado con el funcionamiento del servicio.

Agradecemos tus sugerencias u observaciones sobre el funcionamiento de la Mediateca:
mediateca@bcn.ied.es